

Tema del día

Abren tránsito por nuevo puente y comienza desarme del mecano

CANCURA. *El viaducto sobre el río Rahue, que conecta Osorno con Puerto Octay en la Ruta U-55, está habilitado para la circulación vehicular desde ayer, aunque con restricciones debido a que aún quedan trabajos pendientes. El lunes empezará el retiro de la estructura provisional, que estuvo desde 2019.*

Verónica Salgado
 cronica@australosorno.cl

Desde las 8 horas de ayer viernes quedó abierto al tránsito el nuevo y definitivo puente Cancura, que une Osorno con Puerto Octay en la Ruta U-55. La habilitación de la estructura de 115 metros de largo es con restricción de velocidad, dado que aún se realizan trabajos menores, los cuales se esperan estén finalizados a principios de marzo.

La apertura del viaducto sobre el río Rahue permitirá que el lunes comiencen las labores de desarme del puente mecano, que está emplazado en la ruta desde enero de 2019, tras el desplome de la estructura ocurrido en la madrugada del 23 de junio de 2018. En el hecho, falleció Germán Mancilla Pulgar, de 24 años, y otras seis personas resultaron gravemente heridas.

Las obras, que están siendo ejecutadas por la empresa Brundl Construcciones S.A., inicialmente tenían un plazo de ejecución de 750 días, pero los avances han sido mucho mayores, lo que permitió que el puente ya esté operativo para su uso y se finalice completamente en marzo, casi un año

antes de lo previsto inicialmente, que era enero de 2026.

Los trabajos comenzaron en marzo del año pasado y cuentan con una inversión de \$8.236 millones provenientes del Ministerio de Obras Públicas para la construcción del puente, que tiene una longitud total de 115 metros, divididos en tres tramos, fundados en cinco pilotes de un metro y medio de diámetro, anclados en el lecho del río Rahue. El viaducto es de hormigón armado con una losa de pavimento asfáltico para la circulación vehicular.

Tiene un ancho total de 14 metros, que incluyen las calzadas vehiculares y dos pasillos peatonales con barandas metálicas y barreras de contención, además de dos miradores. En el proyecto, se consideran obras fluviales, como enrocados de protección en la entrada y salida, y se han implementado medidas de seguridad vial con señalizaciones verticales, demarcaciones de pavimento, tachas, vallas peatonales, barreras de contención, resaltes, paraderos y circuitos peatonales a lo largo del tramo, así como luminarias tipo LED.

ESPERADA APERTURA
 Jorge Loncomilla, director re-



LA APERTURA AL TRÁNSITO DEL NUEVO PUENTE CANCURA SE REALIZÓ AYER, CON RESTRICCIÓN DE VELOCIDAD, YA QUE SIGUEN OBRAS MENORES.

gional de Vialidad, precisó que la apertura inicial realizada ayer fue de una vía con banderillero, mientras que aún se desarrollan trabajos en la otra pista, los cuales deberán concluir entre hoy y mañana para que el puente quede habilitado al tránsito en ambas calzadas y sentidos.

"Estará todo señalizado y con restricción de velocidad de 30 kilómetros por hora para quienes circulen, como medida de precaución, ya que el puente sigue en obras de construcción de detalle con la instalación de luminarias y otras terminaciones, las cuales seguirán hasta marzo. La obra

"Es difícil como familia porque sentimos que este puente para todos viene a cerrar un ciclo, a devolver la normalidad a una ruta, pero eso no es así, porque para nosotros nada volvió a ser igual después de la madrugada del 23 de junio de 2018".

Germán Mancilla
 Padre de fallecido

gruesa, que es la estructura, está lista, lo que permite esta apertura al tránsito vehicular restringido. El puente, en sus dos calzadas, debe quedar operativo este fin de semana porque el lunes comenzará el desarme del mecano", explicó el directivo regional.

Agregó que, desde el 20 de enero, el trazado oficial de la Ruta U-55 incluirá el nuevo puente Cancura sobre el río Rahue, quedando de esta forma en desuso el mecano que estuvo conectado a la vía desde el 19 de enero de 2019, es decir, durante seis años.

"Es una noticia muy positiva la apertura porque se pudo

avanzar en su construcción de acuerdo a lo planificado e incluso con mucha más rapidez, lo que nos permitirá entregar totalmente el puente Cancura en marzo. Sabemos que es un proyecto muy sentido por lo ocurrido en 2018 y muy anhelado también porque es retomar la normalidad total en esta importante ruta de la provincia y la región", dijo Loncomilla.

Respecto al desarme, precisó que estará a cargo de personal de la Dirección de Vialidad nacional. "El proceso es relativamente rápido porque primero se saca el puente completo para ser desarmado a un costa-

23 de junio del 2018

durante la madrugada, ocurrió el desplome del puente Cancura sobre el río Rahue. En la tragedia falleció un joven de 24 años y otros seis resultaron heridos.

(viene de la página anterior)

-do. Este pertenece a la Unidad de Puentes del Ministerio de Obras Públicas, específicamente a la Unidad de Puentes de Emergencias de Chile, quedando así disponible para ser utilizado en cualquier punto del país donde pueda existir algún problema y se requiera asegurar la conectividad", precisó el director regional.

Además, dentro de las próximas semanas, comenzará la demolición de los restos del antiguo viaducto desplomado en junio de 2018, los cuales están a cargo de una empresa externa y forman parte integral del proyecto, por lo que no se consideran recursos adicionales. El objetivo es dejar totalmente despejada la zona, por lo que, una vez finalizado el retiro del mecano y demolición de los restos del viaducto, se realizará la instalación de un enrocado de seguridad.

UN ERROR QUE MARCÓ

Gernán Mancilla, padre del joven fallecido durante la caída del puente Cancura, manifestó

tener sentimientos encontrados con la apertura de la estructura.

"Lo primero es que los actuales alcaldes de Osorno y Puerto Octay estaban en ejercicio cuando ocurrió la tragedia que se llevó a mi hijo, y cuando hicieron la visita antes de abrir el nuevo puente no tuvieron la sensibilidad de al menos recordar que en ese lugar hubo una tragedia y que no se vuelva a repetir algo similar. Es difícil como familia porque sentimos que este puente para todos viene a cerrar un ciclo, a devolver la normalidad a una ruta, pero eso no es así, porque para nosotros nada volvió a ser igual después de la madrugada del 23 de junio de 2018", argumentó el acongojado padre.

Agregó que han transcurrido casi 7 años desde lo sucedido. "Se terminó de construir el puente, lo cual me alegra por la comunidad, así sea, pero para el Ministerio de Obras Públicas (MOP) esto no debería ser una fiesta porque han pasado todos estos años y no existen resulta-

115 metros de longitud

tiene el nuevo puente en la Ruta U-55, que une Osorno con Puerto Octay, sobre el río Rahue. Es de hormigón armado con una losa de pavimento asfáltico.

19 de enero del 2019

se abrió para la circulación el puente mecano, de 90 metros de largo, instalado sobre el río para unir provisoriamente las dos comunas de la provincia.



EL DESARME DEL PUENTE MECANO COMENZARÁ EL LUNES Y YA SE ESTÁN REALIZANDO LOS AJUSTES PREVIOS PARA CONCRETARLO.

dos de los tantos sumarios que se suponía se realizaban para determinar responsabilidades, ya que se desplomó por errores humanos y, hasta el día de hoy, no tenemos claridad de qué pasó. Es complicado pasar por el puente nuevo y saber que existe porque el anterior se desplomó, quitándole la vida a mi hijo. La vida sigue, es

verdad, pero el dolor de perder un hijo se aprende a llevar, pero jamás se olvida", argumentó Mancilla.

JUDICIAL

En agosto de 2019, en el Juzgado de Garantía de Río Negro, se efectuó la audiencia de formalización de los tres imputados por la responsabilidad que pu-

dieran tener con el colapso del puente ocurrido en junio de 2018.

Los cargos fueron por cuasidelito de homicidio, cuasidelito de lesiones graves y menos graves. Los imputados hasta ahora son el inspector fiscal y profesional del MOP, Roberto Lobos; así como Jaime Toro, profesional residente de la fir-

ma RCN Ingeniería y Construcción, a cargo de los trabajos de reparación; y Roberto Carrillo, dueño de la empresa.

El inicio de las acciones judiciales fue fijado para el mes de marzo de 2025, cuando la Fiscalía, liderada por el persecutor Daniel Alvarado, llevará adelante un juicio simplificado contra los formalizados. 